



Instituto Municipal I
La Cultura De Elo

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: INST.MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA

OFICIO: 140/2023

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

2021-2024



C. ASUSENA LOPEZ RIOS

PRESENTE.-

El ejecutivo de director a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el Instituto Municipal de la Cultura y la que otorga el Artículo 14, Fracción IX del decreto municipal Numero 10, le nombro a Ud.

ENCARGADA DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su reconocimiento y fines consiguientes.

“ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS”

ATENTAMENTE

La Cruz Elota Sinaloa, a 16 de Noviembre 2021.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE LA CULTURA DE ELOTA

Jesús Antonio Cruz A.
LIC. JESUS ANTONIO CRUZ ANGULO.

C.P. Oficialía Mayor

Asusena Lopez R.



“Para bien y para todo”